

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

205**MÁLAGA NÚMERO 9****EDICTO**

DOÑA MARÍA DOLORES FERNÁNDEZ DE LIENCRES RUIZ, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 9 DE MÁLAGA.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 150/2021 se ha acordado citar a EASYJET HANDLING SPAIN como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 de abril de 2021 a las 10:50 y 11:00 horas respectivamente para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCÍA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3.ª (los juicios se celebran en la sala de vistas que esta en la planta baja) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a EASYJET HANDLING SPAIN.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, domicilio registral de la demandada, y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a 25 de febrero de 2021.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/8.029/21)

